



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

FRANQUEO
CONCERTADO

Suscripciones. — Capital:
Año, 90 pesetas. Fuera de
la Capital: 100 pesetas.

Administración: Imprenta Provincial
Ejemplar: 1 peseta. Atrasado, 2.

Inserciones no gratuitas,
2,50 pesetas línea. Pagos por
adelantado.

Año 1952

Lunes 28 de enero

Número 23

Diputación Provincial

Extracto de las resoluciones adoptadas por decreto del Ilustrísimo Sr. Presidente de la Corporación en el mes de noviembre de 1951, en vista de los informes de la Comisión de Gobierno.

Día 9

Aprobar la relación de los precios medios a que se vendieron los artículos que constituyen el suministro a las tropas del Ejército y Guardia civil durante el mes de septiembre último.

Autorizar a D. Angel Sáiz Sedano, Capellán auxiliar de los Establecimientos de Beneficencia, para comer y cenar en el Hospital, señalándole el precio de 22 pesetas diarias.

Ratificar la resolución adoptada en 3 de agosto próximo pasado, referente a la reclusión manicomial de Felisa García Fernández, natural de Medina de Pomar.

Acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Salas de Bureba sobre que por la Diputación se coloque en el camino vecinal de Padrones por Aguas Cándidas la piedra que corresponde colocar a aquella Corporación municipal, a condición de que el pueblo se comprometa a devolver el préstamo en el plazo de tres años, debiendo realizar el primer pago de un tercio en 1952.

Contestar al Excmo. Sr. Gobernador civil y Secretario de la Asoc-

ciación de Fomento del Turismo, de conformidad con lo informado por la Dirección de Obras y Vías provinciales respecto de la reparación del camino vecinal de Cucho por Busto a Golernio.

Devolver a los contratistas de obras en carreteras y caminos vecinales D. Jesús Resines Andino, don Anselmo Crespo Vázquez y D. Eutimio de las Heras, las fianzas que tienen constituidas en la Caja provincial en garantía de sus compromisos.

Aprobar el proyecto de machaqueo de piedra caliza, su empleo y consolidación y tapado de baches y roderas con piedra troceada para la reparación del camino vecinal de Villanueva de Argaño a la Estación de Estépar.

Id. id. para la reparación del firme de los caminos vecinales de Cayuela al de Albillos a Villagonzalo y Cabia a la carretera de San Isidro de Dueñas a Burgos.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Día 16

Que se libre a favor de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia la subvención correspondiente al año actual.

Acceder a lo solicitado por los señores Maestros de la Residencia provincial sobre que la duración de las clases nocturnas sea de dos horas.

Adjudicar a D. Luis Velasco Velasco, vecino de Campillo de Aranda, la ejecución de las obras de em-

pleo y consolidación de piedra para la reparación del firme de la carretera provincial de Ibeas de Juarros a Pradolungo, en sus kilómetros 26 al 33.

Aprobar el proyecto y presupuesto de las obras de empleo y consolidación de piedra para el firme del camino vecinal de Ríocerezo a Rubalcedo de Abajo.

Id. la liquidación de las obras de empleo de piedra para la conservación del firme del camino vecinal de Arroyo de San Zadornil a la carretera de Alava, así como la limpieza de sus cunetas, recrecido de paseos y perfilado de taludes.

Informar a la Jefatura de Obras Públicas en el proyecto para establecimiento de una línea de transporte de energía eléctrica a alta tensión como ampliación de la de Maltrana-Sopeñano de Mena hasta el Peñueco, presentado por la Sociedad Española de Productos Fotográficos «Valca».

Aprobar el proyecto de construcción de dos caños y un grupo de tres alcantarillas en el camino vecinal de Revenga a Presencio.

Adquirir el instrumental quirúrgico interesado por el Sr. Cirujano-Jefe del Hospital Médico-quirúrgico provincial.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Día 23

Aprobar la relación de los precios medios a que se vendieron los artículos de suministro a las tropas del

Ejército y Guardia civil durante el mes de octubre último.

Anunciar la venta de plántones de árboles frutales del Campo Práctico de Agricultura, y adquirir 8.000 plántones para reponer en los terrenos del mismo.

Aprobar el proyecto de machaqueo de piedra y empleo y consolidación de la misma en la reparación del firme de la Subida de Iria en las proximidades de Lerma, así como el contrato formulado por la Dirección de Obras y Vías con don Aurelio González Masa para la ejecución de las obras.

Contestar al Sr. Presidente del Consejo Directivo del Montepío de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local que no procede la creación de becas que interesa por la circunstancia de que esta Diputación no tiene bajo su dependencia ningún Centro en el que puedan cursarse los estudios de las mismas.

No haber lugar a lo solicitado por la Sociedad de Montañeros Burgaleses, Ayuntamiento de Barbadillo del Mercado y la Residencia de Estudiantes de Abando de Bilbao, sobre concesión de subvenciones.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Burgos, noviembre 1951.—El Secretario accidental, José María Vicente Izquierdo.—V.º B.º—El Presidente, Honorato Martín-Cobos.

SUMINISTROS

En cumplimiento de lo dispuesto por el Ministerio de la Gobernación con fecha 3 de junio de 1934, el Ilmo. Sr. Presidente de esta Corporación, de conformidad con lo informado por la Comisión de Gobierno, y de acuerdo con el representante del Ramo de Guerra y del Delegado del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, ha resuelto que los precios medios a que han de abonarse los artículos de suministros facilitados por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y Guardia Civil,

durante el presente mes de enero sean los siguientes:

Ración de pan de 30 decagramos, 0'81 pesetas.

Idem de 40 idem, 1'08.

Idem de cebada de 4 kilogramos, 3'16.

Idem de paja corta, de 6 idem, 1'38.

El kilogramo de paja larga, 0'37.

El idem de carbón, 0'90.

El idem de leña, 0'30.

El idem de aceite, 12.

El litro de petróleo, 3'05.

Burgos, 26 de enero de 1952.—El Secretario, Antonio Martínez Díaz.—V.º B.º—El Presidente, Honorato Martín-Cobos.

Providencias Judiciales

Burgos

D. Antonio Fournier González, Secretario del Juzgado Municipal de esta ciudad,

Doy fe: Que en el juicio de faltas número 902 del año, seguido contra Jaime Moratón Moratón, por el hecho de amenazas, se ha dictado providencia con fecha de hoy declarando firme la sentencia recaída en dicho juicio, en la que se acuerda dar vista a citado penado de la tasación de costas que se insertará después, practicada en dicho juicio, por término de tres días, y que se requiera a dicho penado para que dentro del plazo de ocho días se presente voluntariamente ante este Juzgado para satisfacer la multa y costas a que ha sido condenado que le fueron impuestos como pena principal, apercibiéndole que, de no hacerlo, se procederá a su detención.

Tasación de costas

Multa impuestos, 50 pesetas.

Costas a que ha sido condenado, 11,50 pesetas.

Total, 61,50 pesetas.

Corresponde satisfacer a Jaime Moratón Moratón.

Y para que sirva de notificación y de requerimiento en forma a dicho penado, cumpliendo lo mandado por

el Sr. Juez, expido la presente para su inserción en el B. O. de la provincia, por encontrarse dicho penado en ignorado paradero, con el visto bueno del Sr. Juez, en Burgos a 22 de enero de 1952.—El Secretario, Antonio Fournier.—V.º B.º, El Juez Municipal, Manuel Mateos.

Villarcayo

Requisitoria

Santiago Gutiérrez Salaverría, de 30 años de edad, estado soltero, de profesión jornalero, natural y vecino de Gallarta y cuyo actual paradero se ignora, procesado en sumario número 72 de 1951, por hurto; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de Instrucción o Depósito Municipal de esta villa, a constituirse en prisión como comprendido en el artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, apartado primero, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca y detención de dicho Santiago Gutiérrez Salaverría, poniéndole, caso de ser habido a mi disposición.

Dado en Villarcayo a 19 de enero de 1952.—El Juez, (ilegible).—El Secretario, (ilegible).

Anuncios Oficiales

Confederación Hidrográfica del

Duero

Anuncio

D. Evelio Tamayo Pérez, mayor de edad, industrial y vecino de Torresandino (Burgos), solicita del Ilustrísimo Sr. Ingeniero Director de esta Confederación la inscripción en los Libros Registro de aprovechamientos de aguas públicas de la Cuenca de uno que utiliza las aguas del río Esgueva, el que, con sus características, se detalla seguidamente:

Nombre del usuario: Evelio Tamayo Pérez.

Corriente de donde se deriva el agua: Río Esgueva.

Término municipal donde radica la toma: Villatuelda de Esgueva.

Objeto del aprovechamiento: Producción de fuerza motriz para accionamiento de un molino y energía eléctrica.

Título en que se funda el derecho del usuario: Prescripción por uso continuo durante más de veinte años, acreditado mediante Acta de Notoriedad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º del Real Decreto Ley de 7 de enero de 1927, a fin de que en el plazo de veinte días naturales, a contar de la publicación de este anuncio en el B. O. de la provincia, puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes los que se consideran perjudicados con lo solicitado, ya sean particulares o Corporaciones, ante esta Confederación Hidrográfica del Duero, Muro 5, en Valladolid, haciéndose constar que no tendrán fuerza ni valor alguno las que se presenten fuera de plazo o no estén reintegradas conforme dispone la vigente Ley del Timbre:

Valladolid, 23 de enero de 1952.
El Ingeniero Director adjunto, Lucrecio Ruiz Valdepeñas.

Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo

Por el Procurador D. José Ramón de Echevarrieta, en nombre y con poder de la recurrente, S. A., Fabricación Española de Fibras Textiles, Artificiales, se ha interpuesto ante este Tribunal recurso contencioso administrativo contra el fallo dictado por el Tribunal económico administrativo de esta provincia, número 98 del ejercicio de 1951, sobre usos y consumos.

En cumplimiento de lo que dispone la Ley y Reglamento de lo Contencioso administrativo, se publica este anuncio para conocimiento de

los que tuvieren interés directo en el negocio y quisieren coadyuvar en él a la Administración.

Burgos, 15 de enero de 1952.—
El Secretario del Tribunal, Carlos Crespo.

DISTRITO MINERO DE PALENCIA

El Ingeniero Jefe hace saber: Que por la Jefatura de este Distrito Minero ha sido cancelado el expediente del Permiso de Investigación que a continuación se reseña:

Número, 3.528. Nombre, «La Blanca». Término municipal, Villambistia. Peticionarios, D. Amancio Pérez y D. Fructuoso Muntión.

Causa de cancelación: Por no presentar documentos (artículo 35).

Lo que, en cumplimiento de lo que determina el artículo 168, párrafo último, del vigente Reglamento general para el Régimen de la Minería de 9 de agosto de 1946, se publica en los «Boletines Oficiales» del Estado y de la provincia de Burgos.

Palencia, 11 de enero de 1952.—
El Ingeniero Jefe, Enrique A. de la Braña y Alcalde.

Alcaldía de Nella

Confecionado el apéndice o rectificación al padrón de habitantes de este Municipio, con efectos de 31 de diciembre último, se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por plazo de quince días, durante los cuales puede ser examinado por cuantos lo deseen y presentar las reclamaciones que crean justas, pues transcurridos que sean no se admitirá ninguna.

Neila, 15 de enero de 1952.—El Alcalde, Valentín Gil.

Anuncios Particulares

Junta Administrativa de Sargentos de la Lora

Debidamente autorizado por el Distrito Forestal, tendrá lugar el día 30 de enero del ejercicio corriente y hora de las once de su mañana, la subasta de pastos, del monte titulado «El Monte», para pastar 500 reses lanares, 130 vacunos y 30 mayores, en el tipo de tasación de 8.760 pesetas, indicado en el B. O. de la provincia, de fecha 3 de noviembre último.

La subasta se celebrará en la Casa Concejo de dicho pueblo.

Sargentos de la Lora, 18 de enero de 1952.—El Presidente, Ricardo Gallo.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE BURGOS

BAJO EL PATRONATO Y CON EL PROTECTORADO DEL GOBIERNO

ESTA CAJA SOSTIENE 26 GRANDES OBRAS SOCIALES

Las Libretas de Ahorro, Imposiciones a plazo fijo y
Cuentas corrientes de esta Caja producen el máximo interés

Préstamos agrícolas, personales, hipotecarios e industriales

Saldo en 31 de diciembre de 1949. . . . 39.510.903'72 pesetas
Saldo en 30 de diciembre de 1950. , , . 46.962.192'89 pesetas

OFICINAS CENTRALES: Espolón 32, junto a la Diputación
(Entrada por el Hondillo)

AGENCIAS.—Urbana: Mercado de Ganado de San Amaro (edificio en construcción), Castrojeriz, Pampliega, Sotresgudo, Oña, Poza de la Sal, Quecedo de Valdivielso, Cerezo de Riotirón, Pradoluengo, Santibáñez Zarzaguda, Quintanar de la Sierra, Gumiel del Mercado, Villanueva Argaña, Santa María del Campo y Estépar

SUBASTA DE PASTOS

Las Entidades Municipales propietarias de los montes respectivos que a continuación se expresan y conforme a las condiciones publicadas en el B. O. de la provincia correspondiente al día 5 de julio de 1946, número 152, y pliego de condiciones económico-administrativo que se halla de manifiesto en las Secretarías de las Entidades respectivas, anuncian las subastas de aprovechamiento de pastos, durante dos años forestales, para la ganadería que a continuación se detalla para cada monte, en los días, horas y tasación fijada:

Entidades propietarias de los montes	Nombre del monte	Cabezas y número de cabezas			Tasación anual Pesetas	AÑO DE 1952		
		Lanas	Vacuno	Mayor		Día	Mes	Hora
Condado de Valdivielso	Lanchares, Cuartel A. y B.	250	25	15	5.880'00	19	Febrero	11
Hoz de Valdivielso	Ahedo A)	150	30	10	4.680'00	20	»	11
Tartalés de los Montes	Borcos A)	50	30	10	1.737'60	20	»	14
Panizares de Valdivielso	Prado la Isa A. y B)	90	40	20	5.400'00	21	»	13
Cillaperlata	Sierra La Llana Abis, A. y B)	234	112	28	12.888'00	22	»	13
Palazuelos	Castrillo y Monte	37	24	»	2.222'00	22	»	17
Tartalés de Cilla	Pociles	100	25	10	3.720'00	22	»	18
Pino de Bureba	La Maza, Abis y A)	100	50	25	6.600'00	23	»	13
Cornudilla	Cabo y Sierra, A. y B)	188	27	22	5.784'30	23	»	17
Castellanos	La Gran Sierra A)	»	25	3	2.016'00	23	»	11
Salas de Bureba	El Pinar A)	100	20	20	4.080'00	25	»	13
Padrones de Bureba	El Pinar A. y B)	280	60	80	13.440'00	26	»	11
Río Quintanilla	Dehesa y Salcejón A. y B)	»	25	»	1.800'00	26	»	18
Cantabrana	Los Callejos A)	»	20	»	1.440'00	27	»	9
Quintanaopio	La Campiña A)	»	44	»	3.240'00	27	»	14
Huéspedes	El Robledal A)	140	35	20	5.640'00	28	»	10
Madrid de Caderechas	El Mazo A) y Abis	115	40	20	5.700'00	28	»	17
Herrera de Caderechas	Canalejas A)	20	15	7	1.824'00	29	»	11
Ojeda	Hoya Grande y Carrascal	»	17	7	1.956'10	29	»	17
Rucandio	El Encinar A)	203	19	17	5.378'00	1	Marzo	12
Ozabejas	El Barrio A. y B)	52	23	21	3.792'00	1	»	17
Oña	Pando y P. Amargo A., B. y C.)	502	74	169	16.320'00	1	»	12

Las subastas se celebrarán en las Entidades respectivas dueñas de los montes, a excepción de las de Tartalés de Cilla y Palazuelos, que se celebrarán en el Ayuntamiento de Trespaderne.

Los pliegos de proposición se presentarán dentro del plazo de media hora, una vez abierta la subasta, a excepción de las subastas de los pueblos de Cillaperlata, Padrones de Bureba y Oña, que se presentarán desde el día siguiente al anuncio en el B. O. hasta las siete de la tarde del día anterior al señalado para la licitación.

Para tomar parte en la subasta depositarán previamente el 5 por 100 del tipo de tasación, elevándole al 10 por 100 de fianza definitiva de la cantidad en que resulte adjudicada.

Los gastos de anuncios, reintegros de expedientes y demás de la subasta, serán de cuenta del adjudicatario, Oña, a 21 de enero de 1952.—Por los Alcaldes de los pueblos, Eustasio Martínez,